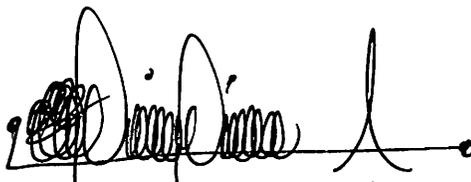


INFORME SECRETARIAL- PROCESO PENAL. CUI: 2543060006602020001389  
NI: 2558040890012 2022-0001800 - Pulí, Cundinamarca, veintiuno (21) de junio de  
dos mil veintidós (2022). Al despacho de la señora Jueza las presentes diligencias,  
informando que el día quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022) a la hora de  
las once y veintiséis de la mañana (11:26 A.M.) la Delegada Fiscal, la doctora Gloria  
Esperanza Bustos remitió vía WhatsApp solicitud de aplazamiento a la diligencia  
fechada para el día de hoy a las once de la mañana (11:00 A.M.), en razón a que  
tenía una cita médica, situación que demostró con el correspondiente documento.  
Se encuentra pendiente de señalar nueva fecha. Dígnese Proveer.



DERLY LILIANA ARIAS PÉREZ  
Secretaria

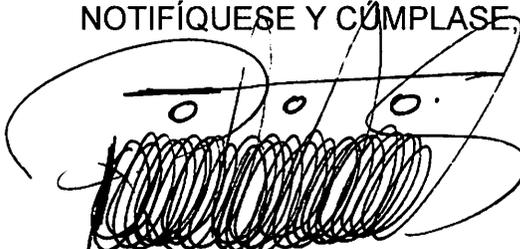
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PULÍ, CUNDINAMARCA

Pulí, Cundinamarca, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede, SEÑALASE el próximo SEIS (6)  
de JULIO de DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la hora de las ONCE DE LA MAÑANA  
(11:00 A.M.) a efectos de llevar a cabo AUDIENCIA DE LEGALIZACION DE  
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD dentro del proceso penal CUI:  
2543060006602020001389 NI: 2558040890012 2022-0001800 VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR AGRAVADA adelantado contra el señor LUIS ENRIQUE  
SANCHEZ DELGADO.

LIBRENSE los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



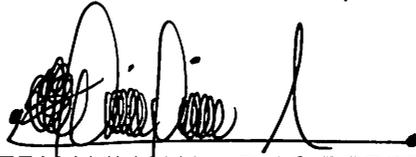
RUTH FANNY GALVIS ARDILA  
JUEZA

11 / 11

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PULI – CUNDINAMARCA

PULI, 28 JUN 2022  
CUNDINAMARCA \_\_\_\_\_

Por anotación en el estado No. 028  
de esta fecha fue notificado el presente  
auto.



DERLY LILIANA ARIAS PEREZ  
Secretaria